

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL
DESARROLLO ECONÓMICO**

Sector Comunicaciones y Transportes

TÍTULO DE LA AUDITORÍA

*Carretera Acapulco-Huatulco Tramos: Boulevard Las
Vigas-San Marcos y El Cayaco-San Marcos, en el Estado
de Guerrero*

ENTE AUDITADO
Secretaría de Comunicaciones y Transportes

NÚMERO DE AUDITORÍA 334-DE

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Dirección General de Carreteras del Centro SCT Guerrero.

¿QUÉ AUDITAMOS?

Los procedimientos de planeación, contratación, programación, presupuestación, ejecución y pago.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la importancia de los recursos otorgados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el ejercicio 2017 para la continuación del proyecto Acapulco-Huatulco Tramos: Boulevard Las Vigas-San Marcos y El Cayaco-San Marcos, en el Estado de Guerrero.

CONCLUSIONES DE LA ASF

El proyecto tiene por objeto modernizar, dar continuidad y ofrecer mejores condiciones de operación al tránsito que circula por la carretera Acapulco-Huatulco.

El tramo Boulevard Las Vigas-San Marcos, con una longitud total de 22.6 kilómetros, la modernización consiste en construir un Boulevard de 3.0 kilómetros de longitud, con inicio en el km 78+600, una sección de 25.0 m de ancho para alojar cuatro carriles de circulación, un camellón central y banquetas laterales; y en los 19.6 kilómetros restantes ampliar la carretera de 7.0 a 12.0 m en el ancho de corona para alojar dos carriles de circulación y acotamientos laterales.

Por lo que respecta al tramo El Cayaco-San Marcos, la modernización se integra por dos obras principales: del km 4+580 al km 20+300, en la que se amplía una sección con ancho de corona de 21.0 m para alojar cuatro carriles de circulación, con dos calzadas de 10.5 m cada una, camellón, barrera central y acotamientos laterales; y del km 20+300 al km 52+700, la cual se amplía a 12.0 m de ancho de corona para alojar dos carriles de circulación y acotamientos laterales e incluye las ampliaciones de los puentes: Tunzingo (km 6+750); San Pedro (km 21+600); Río Papagayo (km 30+280); Río El Cortés (km 41+300); Puente Sin Nombre (km 45+549); y Río La Estancia (km 47+178).

De la revisión se determinaron irregularidades por 54.4 millones de pesos integrados por 32.8 millones de pesos por diferencia entre lo reportado como modificado y ejercido en la Cuenta Pública 2017 en el proyecto contra la documentación de soporte correspondiente; 11.5 millones de pesos por anticipo pendiente de amortizar; y 10.1 millones de pesos por diferencia entre los volúmenes pagados y los realmente ejecutados en diversos conceptos de obra.

En total, en esta auditoría se determinaron 8 observaciones, de las cuales 5 fueron solventadas a través de documentación aportada por la entidad fiscalizada y los 3 restantes generaron: 3 Pliegos de Observaciones.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	110,047.5	
Muestra auditada	92,467.4	
Representatividad de la muestra		84.0
Monto observado	54,425.4	
Recuperaciones probables	54,418.7	
Recuperaciones obtenidas*	6.7	

*En el transcurso de la revisión